

MEMORANDUM N° 157/71

DE : DIRECTOR DIVISION DE ORGANIZACIONES SOCIALES

A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR  
DON ENRIQUE KRAUSS RUSQUE

REF. : REMITE INFORME

FECHA **25 FEB 1993**

---

Por medio de la presente, envío a Ud., Informe Actividad "Seguridad Ciudadana", que se realizó en la comuna de Pedro Aguirre Cerda el pasado 18 de Febrero.

Lo anterior para su conocimiento.

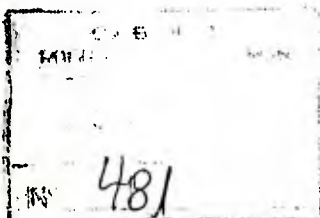
Atentamente,



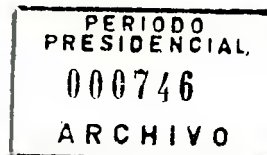
AEPS/efl.

Distribución:

1. Sr. Ministro del Interior
2. Archivo D.O.S.



INFORME ACTIVIDAD "SEGURIDAD CIUDADANA"  
COMUNA DE PEDRO AGUIRRE CERDA



En relación a la actividad realizada el día jueves 18 en el marco de la difusión del Programa de Equipamiento de Seguridad Vecinal, cabe señalar que el objetivo central del Programa de eventos fue cumplido satisfactoriamente, en el sentido que por una parte se comunica el Programa desde el Gobierno Central el cual es recibido con entusiasmo por las autoridades municipales, Fuerzas de Orden y Seguridad, como por el amplio número de dirigentes sociales - 100 que asisten, participan activamente en un diálogo abierto con las autoridades de gobierno.

Cabe señalar que durante la actividad se realizaron 2 instancias de reunión en las cuales se vertieron opiniones de diversos actores de la comunidad que resulta de interés consignar.

La primera instancia de reunión se desarrollo en la I. Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda, condujo el diálogo la Alcaldesa Señora Margarita Pizarro, se encontraban presente el Señor Subsecretario (S) don Enzo Pistacchio S., el Diputado de la Concertación, Señor Rodolfo Seguel, Directores de Departamentos de la Municipalidad (SECPLAC - DIDECO) Asesor Jurídico y, funcionarios municipales y una funcionaria de la División de Organizaciones Sociales, Señorita Andrea Palma, Comisario de Carabineros, Señor Edgardo Lagos, el Prefecto de Investigaciones don Guillermo Gatica.

Los temas abordados fueron:

- Sentido del Programa Seguridad Ciudadana por el Señor Enzo Pistacchio S.
- Realidad comunal en el ámbito de la Seguridad Vecinal por la Señora Alcaldesa, donde se tocan aspectos de preocupación que dicen relación con, robos en propiedades privadas, drogadicción alcoholismo.

Y un aspecto importante es informar respecto a la conformación de una comisión de trabajo en torno a estos temas de Seguridad de la comuna, la que participa el Gobierno Comunal (autoridades)

y funcionarios de Investigaciones y Carabineros.

- Situación de Investigaciones a cargo don Guillermo Gatica H., quién en primer lugar agradece la dotación de infraestructura que ha otorgado el Gobierno "La mayor dentro de los últimos años", señala además la amplia disposición a colaborar con el Gobierno Comunal, teniendo en cuenta la escases de personal con la que cuentan "18 funcionarios para satisfacer las demandas de 3 comunas, San Miguel, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín.
- Situación de Carabineros , cabe señalar que acompañando al Señor Comisario de Carabineros don Edgardo Lagos Tapia, se encontraban 4 funcionarios , su intervención hizo alusión principalmente a 2 aspectos: La necesidad de contar con la confianza y colaboración de los vecinos en sus tareas habituales de mantener el orden y problemas que presentan en relación a infraestructura, específicamente motos, para poder realizar una eficiente vigilancia en esta comuna cuya distribución urbana esta conformada por angostos pasajes.

Cabe señalar que se hizo eco de esta petición el Diputado Señor Rodolfo Seguel, quien reforzó lo planteado por Carabineros.

La reunión finalizó en una ambiente de cordialidad y se invitó a participar a la reunión ampliada.

La segunda instancia corresponde a la reunión ampliada, la cual se desarrolla de acuerdo a la planificación general, exponen en la asamblea la Señora Alcaldesa, El Señor Subsecretario (S), del Ministerio Secretaria General de Gobierno y la funcionaria de la División de Organizaciones Sociales, para dar pasos a las intervenciones de los asistentes, cuyas consultas y planteamientos fueron atendidos por los expositores de acuerdo al tema que correspondía: Demandas Locales por la Señora DIDECO; Políticas Sociales de Gobierno y Planteamientos generales en torno a la Seguridad Ciudadana por el Señor Subsecretario; y los aspectos técnicos del Proyecto de Equipamiento de Seguridad Vecinal por la funcionaria de la División de Organizaciones Sociales.

Realizan dentro del marco del evento, intervenciones las Fuerzas de Orden y Seguridad y los Señores Concejales.

En torno a los tópicos planteados por la Comunidad, se pueden agrupar las 18 intervenciones en las siguientes áreas:

DEMANDAS DE LA COMUNIDAD

- Mayores y mejores instancias de capacitación laboral para jóvenes.
- Prevención de la delincuencia debe ser abordado desde el ámbito de la educación .
- Los dirigentes demandan ser escuchados por las Fuerzas de Orden y Seguridad.
- Necesidades de infraestructuras policiales.
- Mayor iluminación, cierre sitios eriazos.
- Programa de rehabilitación de delincuentes.

EN RELACION A FUERZAS DE ORDEN Y SEGURIDAD

- Planteamientos en torno a niveles de corrupción en las Fuerzas de Orden y Seguridad
- Se señala la deficiente protección que realizan las Fuerzas de Orden y Seguridad hacia el denunciante.

PROPUESTAS EN EL AMBITO LEGAL

- Mayor formalización y protección en el ámbito de las denuncias.
- Reglamentación en torno al expendio de alcoholes.

EN TORNO AL PROGRAMA DE SEGURIDAD VECINAL

- Se plantea en términos generales una valorización de este tipo de proyectos que permitirán satisfacer las necesidades más sentidas de la comunidad.

Finalmente cabe consignar los planteamientos realizados por las Fuerzas de Orden Y Seguridad:

- INVESTIGACIONES

- Plantear la disposición de colaboración con la comunidad.
- Agradecen al gobierno los aportes en infraestructura policial.
- Dar cuenta del problema de personal, en el sentido que cuentan con 18 funcionarios que deben atender las necesidades de las comunas de Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín.

- CARABINEROS

- Apela a la confianza que debe recobrar la ciudadanía en las Fuerzas de Orden y Seguridad para lograr mayor efectividad en el ámbito de Seguridad Ciudadana.
- Se compromete a abrir un registro de denuncias anónimas.
- Se compromete a dar instrucciones a subalternos para atender a las organizaciones sociales.
- Entrega el número telefónico de las dependencias de la institución (Comisaria).

Cabe señalar la favorable acogida al proyecto y amplia participación de los dirigentes sociales, por plantear sus inquietudes, demandas, denuncias y propuestas en torno al tema. Se notó una fuerte presencia del MIDA, quienes intervinieron durante el diálogo en forma dura, pero sin lograr revertir la buena recepción de los asistentes en relación al evento y al Proyecto propuesto.

En términos generales, como se planteó en un principio, el encuentro alcanzó satisfactoriamente los objetivos planteados, se destaca en la exposición del Señor Subsecretario (S) la inserción del tema de Seguridad Ciudadana, dentro del ámbito de las políticas sociales de gobierno y el mecanismo de abordar los conflictos desde una perspectiva participativa por parte del Gobierno, lo cual otorga un marco de interés mayor al tema tratado.

En relación a la presencia organizada del MIDA, en el evento se caracterizó por lanzar fuertes críticas al gobierno y acusaciones a las Fuerzas de Orden y Seguridad, como también tergiversando las delcaraciones realizadas el día 18 por el Señor Ministro del Interior, lo cual fue muy bien aclarado por el Señor Subsecretario (S)

Cabe señalar que la breve exposición de la Concejal MIDA, Señora CLaudina Nuñez, fue de buen nivel, rescatando el espíritu de proyecto e invitando a los dirigentes a trabajar con sus bases.

En relación a la exposición de las Fuerzas de Orden y Seguridad , se debe destacar la intervención del Capitán Señor Hernández de 12° Comisaría, quien apeló a 2 conceptos del tema de la ciudadanía y la confianza que debía tener en las instituciones policiales, en esta lógica partió su breve intervención haciendo entrega de los teléfonos de la dependencia de la Comisaría y comprometiéndose a dar instrucciones a sus subalternos para atender a los dirigentes sociales y abrir un libro de denuncias anónimas.

SANTIAGO, febrero 24 de 1993